



SESIÓN DEL 28 DE FEBRERO DE 2020

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA, JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.

LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESEN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESION Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO, CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA (ENCARGADA) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

1. DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA (ENCARGADA) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE ES NECESARIO QUE EL DIRECTORIO DESIGNE A LA DIRECTORA (ENCARGADA) DE LA ESCUELA PROFESIONAL CONTABILIDAD, DEBIDO A LA RENUNCIA DE LA MG. MILAGROS CECILIA LUNGA CALDERON, POR TAL RAZÓN LA SRA. PRESIDENTE PROPUSO A LOS DEMÁS DIRECTORES SE DESIGNE A LA MG. IRIS MARGOT LOPEZ VEGA, PARA QUE PUEDA SER EL QUIEN ASUMA EL CARGO. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, DESIGNAR COMO DIRECTORA (ENCARGADA) DE LA ESCUELA PROFESIONAL CONTABILIDAD A LA MG. IRIS MARGOT LOPEZ VEGA, QUIEN EJERCERÁ EL CARGO DESDE EL 02 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. ENCARGÁNDOSE AL RECTOR LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

SIENDO LAS SIES DE LA TARDE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.